



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **21 DE ENERO DE 2026**

PUNTO PRIMERO; 34/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 14 de enero de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 35/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE. LICITACIÓN PAS. (23526/25)

Se aprueba el expediente de contratación del servicio de asistencia para la organización de actividades en el marco de las jornadas de medio ambiente del Ayuntamiento. Procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO TERCERO; 36/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES DE DIFERENTES CONCEJALÍAS. LICITACIÓN PASS. (23693/25)

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de Transporte de actividades de diferentes concejalías del Ayuntamiento. Procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO CUARTO; 37/26 CONTRATACIÓN: PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA: TEATRO Y MÚSICA (CAREA). (23325/23)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año, finalizando por tanto el 20 de febrero de 2027.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL VICESECRETARIO.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO; 38/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES. LOTE 2. (16844/24)

Según Dictamen se autoriza la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 10 de febrero de 2027.

PUNTO SEXTO; 39/26 CONTRATACIÓN: PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS LOTE 2: CAFETERÍA HOGAR DEL JUBILADO. (18541/25)

Según Dictamen se autoriza la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 6 de marzo de 2027.

PUNTO SÉPTIMO; 40/26 CONTRATACIÓN: PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS, EXTRAVIADOS Y VAGABUNDOS, Y MÉTODO CER EN COLONIAS FELINAS. (21396/23)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 13 de febrero de 2027.

PUNTO OCTAVO; 41/26 CONTRATACIÓN: PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO ARTÍSTICO DE AMENIZACIÓN MUSICAL: CHARANGAS Y BATUCADAS. (5968/24)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 2 de febrero de 2027.

PUNTO NOVENO; 42/26 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 4 Y LIQUIDATORIA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES EN CENTROS ESCOLARES – LOTE 3 CEIP SAN ANDRÉS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RICO S.A. (25389/25)





Colmenar Viejo

Según Propuesta se aprueba la Certificación número CUATRO y Liquidatoria por importe de 14.775,77 euros, IVA incluido. Se presta conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 6 de octubre de 2025.

PUNTO DÉCIMO; 43/26 CONTRATACIÓN: INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE 8 PISTAS DE TENIS Y ALMACÉN EN CD FERNANDO COLMENAREJO BERROCAL. (12509/18)

El asunto queda sobre la mesa.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 44/26 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PAGO DE INTERESES EN EL CONTRATO DE SERVICIOS EVENTO FAMILY WEEDEND BY BABYRADIO. (9613/25)

Se reconoce la obligación y ordenar el pago de intereses de demora y legales solicitados por retraso en el abono de factura y devolución de garantía definitiva del contrato.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 45/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 59 (30412/25)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 59/2025, cuyo importe total asciende a 1.009.424,70 euros.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 46/26 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (436/26)

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 47/26 ASUNTOS GENERALES: AUTORIZACIÓN DE EXHUMACIONES POR CUMPLIMIENTO DE PLAZO DE NICHOS TEMPORALES MARZO 2026. (16865/25)





Colmenar Viejo

Se autoriza el comienzo de la exhumación de los restos de los Nichos Temporales para el día 4 de marzo de 2026.

El Vicesecretario, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C



NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
VICESECRETARIO
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:
26/01/2026
26/01/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
3F4A245EA2A5E046727EFFF9A3166F89FB455FE
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444AA2E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2ED7FDB61C8805048AC